

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
RINOLPAVIMENTA ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, hoy día lunes 14 de abril de 2014, a las diez horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle Orianga N63-234 y Llushapa, de esta ciudad de Quito, se reúnen todos los accionistas de la COMPAÑÍA RINOLPAVIMENTA ECUADOR S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, bajo la Presidencia del Señor Jose Javier Martinez Falcon Presidente de la Compañía, actúa como secretario la señora Verónica Miranda en su calidad de Gerente General.

Se dispone que Secretaria verifique la presencia de los Accionistas y deje constancia de quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

Se deja constancia que el Sr. Erik Cavalie Fiedler en su calidad de Gerente General de Rinol Pavimenta SAC y por tanto su representante legal, debidamente autorizado actúa en representación de la compañía Rinol Pavimenta SAC que es accionista de la Compañía Rinolpavimenta Ecuador S.A.

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
RINOLPAVIMENTA ECUADOR S.A.**

ACCIONISTAS	N° ACCIONES	%
Rinol Pavimenta S.A.C	75.000	75
Verónica Miranda R.	25.000	25
TOTAL:	100.000	100

Constancia del Quórum.- Secretaria informa que los accionistas concurrentes a la Junta General Extraordinaria y Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatuario y legal para que se celebre la junta General Extraordinaria y Universal, y además los accionistas han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y han aceptado los puntos a tratarse en la presente Junta; es decir:

Orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del administrador sobre las operaciones económicas del año terminado al 31 de diciembre de 2013.
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe de Comisario del año 2013.
- 3.- Conocimiento y resolución del Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.
4. -Destino de las utilidades o perdidas

Puesto a consideración el orden del día es aprobado.

1) Conocimiento y resolución del informe del administrador sobre las operaciones económicas del año terminado al 31 de diciembre de 2013.

Se procede a la lectura del informe económico del administrador, que luego de ser conocido es aprobado por unanimidad.

2) Conocimiento y resolución del Informe de Comisario del año 2013.

Se procede a la lectura del informe presentado por el Comisario, el mismo que luego de la Lectura es aprobado por unanimidad.

3) Conocimiento y resolución del Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.

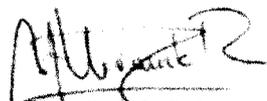
Se procede a la lectura de los Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias presentados, el mismo que luego de ser analizados son aprobados por unanimidad.

4) Conocimiento y resolución sobre las utilidades o pérdidas

Se procede a dar lectura al informe donde se constata la utilidad que hubo en el ejercicio económico para lo cual por unanimidad se aprueba y se pide que se realice el respectivo asiento contable.

No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la reunión siendo aproximadamente las 11:30 horas y se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual se reanuda la sesión procediendo a dar lectura al contenido de la misma y a aprobarla por unanimidad.

Para constancia firman la presente acta el Secretario de la Junta y la Presidente de la misma en la calidad indicada y como accionistas de la compañía.



Veronica Miranda Rubio
GERENTE GENERAL
SECRETARIA JUNTA
ACCIONISTA



Jose Javier Martinez Falcon
PRESIDENTE
PRESIDENTE JUNTA



Erik Cavalie Fiedler
GERENTE GENERAL DE
RINOLPAVIMENTA SAC (ACCIONISTA)